

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITADA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito, a las 16:00 horas del día 18 de Enero de 2019 en el domicilio social de la sociedad sito señalado municipio de Quito, calle Mañosca, número 1-67, se celebra junta general de socios

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha 18 de Enero de 2019, se convoca a los señores socios de la sociedad "activatics SA," a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 16:00 horas para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Don Richard Virgilio Arevalo Cevallos, titular de participaciones, que representan el 25% del capital social.
- Doña Mercedes Beatriz Cevallos Cuenca, titular de participaciones, que representan el 75% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de doña Mercedes Beatriz Arévalo Cevallos, actuando como secretaria por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por 2 de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018. Se acuerda por los socios aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio

2017 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de 645 dólares, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A reserva legal

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período. Se aprueba, también por 2 socios, la gestión social en el ejercicio 2018

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados Se acuerda por 2 socios facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas. Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 2 de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

EL PRESIDENTE



Ing. Carlos Arévalo

EL SECRETARIA



Mercedes Arévalo

